



Community Consolidated School District 46

565 Frederick Road, Grayslake, IL 60030

¿Ha pensado alguna vez en trabajar en una escuela o se ha preguntado cuáles son los requisitos para obtener una licencia de paraprofesional o sustituto? CCSD 46 está actualmente contratando Asistentes de Programa y Maestros Substituto y debido a los cambios recientes en los requisitos de certificación por la Junta de Educación del Estado de Illinois ahora es un gran momento para unirse a nuestro equipo.

Los maestros sustitutos comienzan con \$115 por día y después de veinte (20) días el individuo pasa a \$125 por día. Para los individuos sin experiencia, la paga de los Asistentes de Programa comienza en \$16.38 por hora con una Licencia Paraprofesional y \$17.34 por hora para los individuos con una Licenciatura. Los Asistentes de Programa también tienen derecho a los beneficios del seguro de salud y a la licencia por enfermedad.

Visite la página de carreras en nuestro sitio [website](#) para solicitar hoy mismo.

Profesor Suplente

¿Qué necesito para solicitar una licencia de suplente?

- Un título de grado o superior de una institución de educación superior acreditada regionalmente.
- Una licencia válida de educador profesional de Illinois (PEL) y una licenciatura.

¿Cómo puedo obtener una licencia de sustituto?

1. Inicie sesión en el Sistema de Información de Licencias para Educadores (ELIS) en www.isbe.net/ELIS.
2. En el Centro de Acción, seleccione "solicitar una licencia de sustituto o de sustituto a corto plazo".
3. Rellenar la solicitud y pagar la tasa reembolsable.*
4. Su institución debe presentar sus transcripciones oficiales a su Oficina Regional de Educación o Centro de Servicios Intermedios o a transcripts@isbe.net.
5. Emitiremos su licencia automáticamente una vez que verifiquemos su expediente académico.
6. Registre su licencia en ELIS. Ahora tienes una licencia válida para el empleo.

*ISBE le reembolsará la tasa de solicitud una vez que haya sustituido la enseñanza durante 10 o más días después de recibir su licencia. Pregunte a su Oficina Regional de Educación o al Centro de Servicios Intermedios para obtener más detalles una vez que esté empleado.

Paraprofesional (Asistente de Programas)

¿Qué necesito para solicitar una licencia de paraprofesional?

- *Licencia Paraprofesional*
 - Debe tener como mínimo 19 años de edad
 - **A partir del 1 de enero de 2023**, usted puede calificar para la licencia ELS-Paraprofesional si cumple con los requisitos que se indican a continuación a la edad de 18 años, pero sólo puede servir en prekinder hasta el octavo grado.
 - **Se requiere uno de los siguientes:**
 - Título de asociado o superior
 - 60 horas semestrales de trabajo en el curso
- *Licencia de Paraprofesional de Corto Plazo (Efectiva el 18 de agosto de 2022)*
 - Diploma de estudios secundarios o equivalente

¿Cómo puedo obtener una licencia de paraprofesional?

1. Crear su cuenta ELIS si aún no tiene una (www.isbe.net/elis)
2. Una vez que haya iniciado la sesión en ELIS, haga clic en "Apply for a Paraprofessional License" y siga las indicaciones.